

Notificor.



**JUZGADO DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO Nº 2
VALLADOLID**



P. Abreviado Núm.: 149/02

COPIA

SENTENCIA NÚM.: 375/ 2002

En Valladolid a 29 de noviembre de dos mil dos.-

El Sr. D. **ALEJANDRO VALENTÍN SASTRE**, Magistrado-Juez de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Valladolid y su Partido Judicial, habiendo visto los presentes autos de P. Abreviado Núm.: 149/02, seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como recurrente Federación de Trabajadores de Enseñanza de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León y de otra Junta de Castilla y León-Consejería de Presidencia y Administración Territorial, sobre personal.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por el Ldo. Sr. Martín Sanz, en representación de la Federación de Trabajadores de Enseñanza de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León, fue presentada demanda interponiendo recurso contencioso-administrativo contra cinco Ordenes de fecha 2 de mayo de 2.002, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, por la que se convocan: -prestaciones económicas para la adquisición de prótesis con cargo al Fondo de Acción Social; -prestaciones económicas para guardería y educación infantil de los hijos de los empleados públicos de la Administración de Castilla y León con cargo al Fondo de Acción Social; -prestaciones económicas para estudios de los hijos de los empleados públicos de la Administración de Castilla y León con cargo al